CONSTANCIA SECRETARIA: Popayán, Cauca, trece (13) de agosto de dos mil veinte (2020).- En la fecha y de conformidad con los artículos 110 y 319 del Código General del Proceso, siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) se fija en Lista de Traslado No. 017 del Recurso de Reposición y en subsidio Queja interpuesto por el apoderado judicial de la señora Gladys Hurtado Torijano, contra el auto del veintisiete (27) de julio de 2020.

LA SECRETARIA,

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ

CONSTANCIA SECRETARIA: Popayán, Cauca, catorce (14) de agosto de dos mil veinte (2020).- En la fecha y siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) empiezan a correr los tres días que trata el artículo 319 del Código General del Proceso, vence el diecinueve (19) de agosto del año 2020.

LA SECRETARIA,

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ

ZPRM.